

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
ECUATORIANA DE AMPOLLETAS Y FRASCOS CIA. LTDA.
"EDAFA"**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo de 2019, siendo las 15:00 horas y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Quimiag Oe1-453 y Llacao, de este Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen en Junta General Universal de Socios / Accionistas de empresa Ecuatoriana de Ampolletas Y Frascos Cía. Ltda. "EDAFA".

Se encuentran presentes los siguientes socios / accionistas:

- La Señora Paredes Huertas Alejandrina Florinda, propietaria de cien mil (100,000) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una; por sus propios derechos y representando al 50% del capital social, y
- La señorita Candelo Paredes Karen Johanna, propietaria de cien mil (100,000) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una por sus propios derechos y representando al 50% del capital social.

Preside la reunión la Señorita Candelo Paredes Karen Johanna en calidad de Presidenta de la Compañía y actuará como Secretaria la Señorita Molina Inchuchala Gloria Alexandra.

La Presidenta manifiesta que se cuenta con el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario, los socios deciden instalarse en Junta General Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a aprobar el orden del día, el mismo que tiene como puntos de análisis los siguientes:

1. INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL
2. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
3. DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Se somete a aprobación el Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto.

1. INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra la Sra. Paredes Huertas Alejandrina Florinda y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio 2018 que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades "NIIF'S para PYMES", normas que fueron adoptadas

según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; mediante la Resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006.

Los estados financieros del año 2018 incluyen ajustes y saldos de las cuentas que previamente fueron revisados y analizados con el Contador de la empresa. En un análisis conciso señala el Gerente de la empresa que:

En el ejercicio económico correspondiente al año 2018 la empresa recibió ingresos por los productos elaborados por la compañía (frascos y ampollitas de uso farmacéutico, veterinario y cosmético) por el valor de \$ 475,139.61 (Cuatrocientos setenta y cinco mil ciento treinta y nueve con 61/100 dólares americanos).

De éste valor fue necesario incurrir en una serie de costos y gastos para la generación de dichos ingresos, el valor de \$472,250.15 (Cuatrocientos setenta y dos mil doscientos cincuenta con 15/100 dólares americanos) "incluido los valores por depreciación de activos fijos".

La Gerencia, conforme a disposiciones de la Junta General de Accionistas, ejecuta la administración de la empresa evitando siempre el incurrir en situaciones que afecten de manera negativa a esta, por ello se manifiesta que a la fecha se han presentado todas las declaraciones de impuestos (Formularios mensuales 104, 103; anexos) en el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS "SRI" y se han procedido con el pago oportuno de aportes, fondos de reserva y préstamos de trabajadores al INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL "IESS"; pagos de impuesto predial, patentes entre otros al MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; pagos generados por aportes societarios a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS.

Una vez finalizada la lectura del informe del Gerente, se procede a su aprobación por unanimidad del mismo.

2. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Toma la palabra la Señorita Candelo Paredes Karen Johanna (Presidente) y señala que el informe presentado por la Señora Paredes Huertas Alejandrina Florinda (Gerente), ha sido claro y refleja la situación económica del ejercicio fiscal 2018. Una vez verificada la información y explicados sus resultados, conociendo que la compañía ha tenido una ganancia mínima misma que se deriva de las bajos niveles en ventas y altos costos, por lo que considera, que se debe aprobar los estados financieros aclarando, que es necesario se generen mayores ingresos económicos, lo que llevara a un crecimiento sostenido de la empresa.

La Señora Gerente Paredes Huertas Alejandrina Florinda agradece por la confianza expresada por la Señorita Candelo Paredes Karen Johanna y recalca el hecho de que para el ejercicio 2018 ha revisado con el Contador de la empresa cuatro estados financieros básicos (Situación Financiera, Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo), así como las Notas explicativas. De lo que se ha desprendido que en este año por varias circunstancias tanto internas como externas a la empresa el mismo refleje un resultado inferior al esperado, a lo cual expresa su compromiso de corregir en lo posible este revés financiero en el año 2019.

3. DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

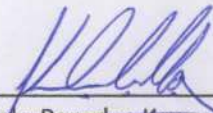
Debido a la Resolución N° SCVS-INC-DNCDN-2016-011 en la cual menciona la obligatoriedad de contar con auditoría externa a partir del ejercicio fiscal 2017 a las compañías cuyos montos de activos excedan los quinientos mil dólares americanos (US\$ 500.000,00), y del examen realizado al balance del año 2016 la compañía entra dentro de esta normativa por lo que es necesario la contratación inmediata de Auditores Externos, con el fin de dar fiel cumplimiento al requerimiento antes señalado.

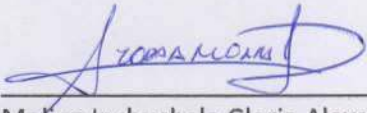
Considerando las diferentes propuestas se ha mocionado que se realice la contratación como auditores externos a la compañía JORGE ZAPATA LARA "JEZL" CONTADORES Y AUDITORES CÍA. LTDA., para la emisión del respectivo informe como auditores independientes del ejercicio económico 2018.

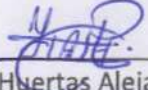
La junta decide aceptar la sugerencia y se elige la contratación de JORGE ZAPATA LARA "JEZL" CONTADORES Y AUDITORES CÍA. LTDA., como auditores externos para el periodo 2018.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de veinte y cinco minutos, por Secretaría se dá lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios / accionistas. Se levanta la sesión a las 18:30 horas.


Candelo Paredes Karen Johanna
C.C. 172021481-4
Presidenta
Socia


Melina Inchuchala Gloria Alexandra
C.C. 171411494-7
Secretaria


Paredes Huertas Alejandrina Florinda
C.C. 170756878-6
Gerente General
Socia